



Femebal

**SISTEMAS DE COMPETENCIA
LIGA DE HONOR HIPOTECARIO SEGUROS
CABALLEROS Y DAMAS**

Secretaria Técnica
Año 2026

Liga de Honor Hipotecario Seguros Damas y Caballeros.

Sistema de Competencia

- Torneo Metropolitano Apertura. Ida.
 - Todos contra todos.
 - Campeón Torneo Metropolitano Apertura 2026
- Torneo Metropolitano Clausura. Vuelta
 - Todos contra todos.
 - Campeón Torneo Metropolitano Clausura 2026

En caso de empate en el 1º Puesto entre 2 (dos) equipos en el Torneo Metropolitano Apertura o Clausura se definirá con 1 (un) partido desempate en fecha a estipular de acuerdo al calendario deportivo 2027. En caso que el empate fuese entre 3 (tres) o más equipos

Clasificación al Torneo Súper 8 (a jugarse febrero / marzo 2027)

- Clasificación:
 - 1 Plaza. Campeón Torneo Metropolitano Apertura.
 - 1 Plaza. Campeón Torneo Metropolitano Clausura.
 - 6 Plazas. 1º a 6º plaza por suma de puntos del Torneo Metropolitano Apertura y Clausura
 - Se entiende que la 1º a 6º u 7º plaza es la que corresponde a los equipos que en la suma de puntos del Torneo Metropolitano Apertura y Clausura obtienen esa posición sacando a los campeones de cada torneo, siendo la orden de mérito de los mismos del 2 (en caso que el Campeón del Torneo Metropolitano Apertura y del Clausura sea el mismo) o 3 (en caso que haya dos campeones, uno en cada torneo) al 8.
- Cuartos de Final:
 - Campeón Metro Apertura / Clausura (mayor suma pts.) vs 6º Plaza. Partido 1
 - Campeón Metro Apertura / Clausura (menor suma pts.) vs 5º Plaza. Partido 2
 - 1º Plaza vs 4º Plaza. Partido 3
 - 2º Plaza vs 3º Plaza. Partido 4
- Semifinal:
 - Ganador Partido 1 vs Ganador Partido 4. Partido 5
 - Ganador Partido 2 vs Ganador Partido 3. Partido 6
- Final y 3º Puesto:
 - 3º Puesto. Perdedor Partido 5 vs Perdedor Partido 6
 - 1º Puesto. Ganador Partido 5 vs Ganador Partido 6

Cesión de puntos Torneo Super 8

Dentro del marco de este evento no se podrá ceder puntos, siendo pasible la Institución que así lo haga pasible de las sanciones previstas en los artículos 98, 99 y 100 del Reglamento General.

Entendiendo por parte del C.E. que dicho Torneo y dentro de la importancia del mismo, se encuadra en la figura del Artículo 99 de dicho Reglamento (primer párrafo).



Secretaría Técnica

Año 2026

Las Instituciones que desistan de participar de este evento deberán indicarlo por nota al C.E. dentro de los 10 (diez) días anteriores al inicio de la competencia y a sabiendas de las implicancias reglamentarias que eso implica tal como se expresa en párrafos anteriores, a los efectos de reemplazarlas por las Instituciones que según corresponda de acuerdo a lo que se indica en el Sistema de Competencia de cada categoría.

A jugarse en febrero / marzo 2027 con fechas a confirmar

Clasificación a Torneos Nacionales 2027.

Clasificación Nacional A

- 1 Plaza. Campeón Torneo Metropolitano Apertura.
- 1 Plaza. Campeón Torneo Metropolitano Clausura.

Recordar:

El Campeón Nacional del Torneo Adulto A 2026 clasifica automáticamente para el Nacional Adulto A 2027

Clasificación Nacional A

- Clasificarán al Torneo Nacional Adulto "A" 2027 los equipos que por suma de puntos entre el Torneo Metropolitano Apertura y Clausura obtenga la mejor posición descontando los Campeones del Torneo Metropolitano Apertura y Clausura y el Campeón Nacional (en caso de ser de Fe.Me.Bal.) si corresponde según plazas disponibles.

Clasificación Nacional B

- Clasificarán al Torneo Nacional Adulto "B" 2027 los equipos que por suma de puntos entre el Torneo Metropolitano Apertura y Clausura obtenga la mejor posición descontando los Campeones del Torneo Metropolitano Apertura y Clausura de Liga de Honor Plata y a los equipos clasificados por plazas CAH disponibles al Torneo Nacional A si correspondiese.
- **Aclaración.** Hay dos plazas para este Nacional que serán ocupadas por el Campeón del Torneo Apertura y el Campeón del Torneo Clausura de Liga de Honor Plata..

Descensos:

Descenso directo (suma pts. Torneo Metro Apertura y Clausura). Puestos 15 y 16

Orden de Mérito:

A partir de la resolución del CE en el año 2025, los equipos que asciendan de categoría en la temporada 2026 mantendrán su posición en la Orden de Mérito 2027 según la ubicación que hayan obtenido en la Orden de Mérito 2026, descontando de la misma a los equipos que hayan descendido.

Esta decisión implica que no se reordenará a los equipos descendidos, sino que se conservará la ubicación relativa previa de los equipos participantes de la categoría inmediata inferior, ajustada por la remoción de los equipos que han perdido la categoría superior.

Importante:

Una vez comenzada la actividad del año 2027, cerradas las inscripciones correspondientes de dicho año y en base a las no inscripciones de equipos, la simultaneidad de equipos B o posteriores de una institución en una misma categoría, etc. se rearma dicha orden de mérito en base a lo expresado en el punto anterior

Conformación de tabla por suma de puntos en L. H. Hipotecario Seguros Caballeros

La tabla por suma de puntos se conformará con la suma de los puntos obtenidos por cada equipo en el Torneo Metropolitano Apertura y el Torneo Metropolitano Clausura de Liga de Honor Hipotecario Seguros 2026

Dicha tabla tiene por objeto determinar:

1. Equipos que descienden a la categoría inmediata inferior para el año 2027
2. Clasificación al Torneo Nacional Adulto "A" 2027 además del Campeón Nacional 2026 (si fuese de Fe.Me.Bal.) y de los Campeones de los Torneos Metropolitanos Apertura y Clausura de Liga de Honor Hipotecario Seguros el equipo que por suma de puntos de esta tabla obtenga la mejor posición si corresponde según plazas disponibles.
3. Clasificación al Torneo Nacional Adulto "B" 2027 a los equipos que por suma de puntos de esta tabla obtenga la mejor posición descontando los clasificados al Nacional Adulto "A" (según punto anterior) si corresponde según plazas disponibles (Aclaración. Hay dos plazas para este Nacional que serán ocupadas por el Campeón del Torneo Apertura y el Campeón del Torneo Clausura de Liga de Honor Plata).
4. Clasificación al Súper 8 de Liga de Honor Hipotecario Seguros. Plazas 1 al 6 (sin contar los equipos que resultaron Campeones del Torneos Metropolitano Apertura y Clausura)
5. Cualquier otra clasificación

Sistemas de Desempate por puestos en cada Torneo y Sistemas de Desempate entre los dos torneos por suma de puntos

Sistema de desempate en cualquier posición de cada uno de los Torneos o en la suma de ambos, recordando que solamente se desempatará a un partido en caso de empate entre dos equipos en el Torneo Metropolitano Apertura o Clausura según se indica más arriba.

1°.- **Sistema Olímpico** (solo se consideraran los resultados de los partidos disputados entre los equipos empatados)

- a) Resultado obtenidos entre los equipos empatados (en caso de dos o más equipos).
- b) Puntos obtenidos en la tabla entre los equipos empatados (en caso de tres o más equipos).
- c) Diferencia de gol de los partidos disputados solo entre los equipos empatados
- d) Goles a favor de los partidos disputados solo entre los equipos empatados
- e) Goles en contra de los partidos disputados solo entre los equipos empatados

2°.- **Mayor diferencia de goles** de todos los partidos que componen el torneo interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

3°.- **Mayor número de goles a favor** de todos los partidos que componen el torneo interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

4°.- **Menor número de goles en contra** de todos los partidos que componen el torneo interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

5°.- **Mejor cociente general** de la competición resultante de dividir la suma de goles a favor y goles en contra interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

Premios a otorgar

Torneo Metropolitano Apertura, Clausura y Súper 8.

- 1° Puesto Copa y 20 medallas para los/as jugadores/as y una medalla para el/la entrenador/a.
- 2° Puesto 20 medallas para los/as jugadores/as y una medalla para el/la entrenador/a.
- 3° Puesto 20 medallas para los/as jugadores/as y una medalla para el/la entrenador/a.

Otorgados por Fe.Me.Bal.

Equipos inscriptos:

Liga Honor Hipotecario Seguros Caballeros		Liga Honor Hipotecario Seguros Damas	
1	DORREGO HANDBALL A	1	FERRO CARRIL OESTE A
2	S.A.G V. BALLESTER A	2	S.E.D.A.L.O A
3	S.E.D.A.L.O A	3	M. ACOSTA HANDBALL A
4	SAN FERNANDO HANDBALL A	4	DORREGO HANDBALL A
5	ARGENTINOS JRS A	5	MUNICIPALIDAD DE V. LÓPEZ A
6	FERRO CARRIL OESTE A	6	ARGENTINOS JRS A
7	N.S. LUJAN A	7	C.A. RIVER PLATE
8	A.A.C.F. QUILMES A	8	CI.DE.CO. A
9	C.A. RIVER PLATE	9	S.A.G. A.B. A
10	COLEGIO WARD	10	CID DE MORENO A
11	S.A.G. A.B. A	11	C.D.S. JUVENTUD UNIDA
12	S.A.G. POLVORINES A	12	C.A. LANUS A
13	MUNICIPALIDAD DE V. LÓPEZ A	13	UBA
14	ESTUDIANTES L.P A	14	CLUB FERROCARRIL MITRE A
15	CLUB FERROCARRIL MITRE A	15	C.A.D. VILLA MODELO A
16	C.A. VELEZ SANSFIELD A	16	S.A.G. V. BALLESTER A



Secretaría Técnica Año 2026

Súper 8 y Copa de Campeones FEBRERO / MARZO 2027

Toda institución participante de alguno de estos torneos podrá armar sus equipos con los/as jugadores/as habilitados/as en el año 2027 sin requerimiento alguno sobre la base de lo disputado en el año 2026.

Solamente NO podrán participar en la Copa de Campeones 2027 los/as jugadores/as que hayan participado en el equipo Mayor para sus equipos ABC cuando la Institución clasificada lo haya hecho con equipos BCD en el Torneo Metropolitano Clausura. O sea no se puede jugar en un equipo adicional de menor denominación al que el/la jugador/a haya jugado en el año 2026.